

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11481

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

LOS VINOS ESPAÑOLES Y EL ALCOHOL INDUSTRIAL.

La Junta directiva de la Asociación de Productores de España, ha entregado el lunes al Excmo. Presidente del Consejo de ministros una exposición que dice así:

“Excmo. Sr.:

Deberes de patriotismo, á la par que el cumplimiento de obligaciones libre y gustosamente contraídas, nos ponen en la necesidad de solicitar la atención de V. E. hácia un asunto de importancia suma para los mas caros intereses del país.

La Asociación de productores españoles sabe que se han propuesto muchas y muy radicales medidas para impedir que por mas tiempo continúen los alcoholes industriales causando, de una parte, grave daño en la salud pública, y de otra, la ruina de uno de los mejores vendedores de la riqueza nacional, de la vinicultura; pero como el Gobierno de S. M. muestra especial interés por conocer el criterio de las corporaciones y particulares en problemas de tanta trascendencia, *La Asociación de productores españoles* se crea en la necesidad de exponer de una manera concreta y clara la opinión que sustenta, y si no dice en este asunto la última palabra, probará al menos que está siempre dispuesta á responder á las excitaciones de los poderes públicos, y que cumple con todo escrupulo, aun cuando no con el acierto que quisiera, los deberes á que viene ligada por los estatutos que la rigen.

Sabe V. E. que la crisis viti-vinicola de Francia fué causa en nuestro país de un cambio importante de cultivos, á consecuencia de la mayor estimación que alcanzaron los vinos nacionales. Era esta una industria casi olvidada, á pesar de que muchas comarcas de España son mas adecuadas por las condiciones de suelo y clima para el cultivo del viñedo que para el de cereales. Nuestros caldos comunes, que alcanzan sobrada fuerza alcohólica en relación con las exigencias de los mercados extranjeros, tuvieron, especialmente en la vecina república, extraordinaria aceptación, pues daban grandes facilidades para las mezclas, y los industriales que especulaban con este producto llevaban garantida una ganancia de no poca monta.

En relación con la demanda aumentaron, como era consiguiente, los precios, y los especuladores de mala fé tuvieron entonces un auxiliar poderoso en los alcoholes industriales, para labrar, á la vez que la ruina y el desprestigio de nuestros vinos, inmensas fortunas.

Para remediar este desastre hubiera sido medida salvadora el aumentar los derechos arancelarios á los alcoholes industriales, buscando por lo menos el tipo que tiene otra nación que se encuentra en situación análoga á la nuestra en lo que se refiere á la cuestión viti-vinicola, Italia. No sucedió así desgraciadamente, por ra-

zones que ahora no se han de examinar, y España concertó con Alemania un tratado, por el cual esta nación podia inundar la Península de alcoholes industriales pagando tan solo 20 pesetas por hectólitro. Sin mas alicientes, esto hubiera bastado para crear la difícil situación en que hoy estamos; pero Alemania, dando al olvido los deberes de buena amistad y agradecimiento á que estaba obligada por las concesiones que España habia hecho, y atenta tan solo á proporcionar el mayor medro á los industriales y comerciantes de aquel imperio, buscó en las primas de exportación, la manera de hacer ilusorios los reducidos derechos arancelarios que habia concertado.

Si el Gobierno de España, valiéndose de argucias hubiera querido reparar la ligereza cometida buscando medios indirectos para gravar en mayor cantidad que la indicada la introducción de alcoholes industriales procedentes de Alemania, á buen seguro, Excmo. Sr., que esta nación, á título de buena fé, hubiera pedido reparación, denunciando en último caso el tratado y desligándose de todo compromiso, si así convenia á sus particulares intereses.

Los términos del problema, en lo esencial, no varían porque los nombres de las naciones ocupen distinto lugar.

La denuncia y anulación del tratado con Alemania es, en opinión de *La Asociación de productores de España*, lo primero que deba hacer el Gobierno de Su Majestad, á fin de ponerse en condiciones para proteger á la industria nacional en la forma que lo han hecho las demás naciones de Europa.

Pero si por razones que no están á nuestro alcance esto no fuera hacedero, aún hay otro camino que conduce á la meta de nuestros deseos, si bien no es tan expedito y rápido como el indicado.

Opongamos, Excmo. señor, á las primas de exportación de Alemania las primas de producción en España, eximiendo de toda contribución por un plazo que no bajará de diez años á todas las fábricas de alcoholes de vinos.

Con esta medida se conseguiria otro estímulo muy poderoso para que la industria de alcoholes alcanzara nueva vida, y es que las disposiciones fiscales del reglamento de consumos, que tantos disgustos han proporcionado y que no son la menor causa de que estén relegados al olvido en muchos pueblos, los alambiques de los pequeños cosecheros, quedarían anuladas.

Conviene recordar á este propósito que la ley y el reglamento de consumos son el arma más terrible que se esgrime en los pueblos donde las luchas locales son muy enconadas.

Para que los presupuestos municipales puedan suplir con otros los ingresos que se les quitarían traduciendo en hechos los deseos de *La Asociación de productores de*

España, sería muy conveniente que se autorizara un arbitrio sobre los alcoholes industriales que se consuman en cada localidad.

Como complemento de todo lo expuesto, sólo nos resta someter á la ilustrada consideración de V. E. otra medida de la mayor importancia.

La instalación de laboratorios en las aduanas más importantes de la Península, únicas por donde debería autorizarse la importación de alcoholes, en las capitales de provincia y en los pueblos de importancia, daría como resultado inmediato el conocer qué bebidas eran nocivas á la salud, inutilizando los productos que no estén en condiciones de llevarse al consumo público, y castigando con rigor á los que comprometen la salud de los demás por alcanzar algún lucro.

Bastará recordar que hay provincias donde la uva se ha quedado en gran parte en los viñedos por no encontrar compradores á ningún precio, y que en otras, como en la de Ciudad Real, se han hecho ventas de mucha importancia á 0,20 los 11 kilos, para que se justifique la impaciencia que todos mostramos por ver al Gobierno de S. M. emprender con resolución las reformas que de una manera unánime pide la opinión pública.

La Asociación de productores de España confia en que la sabiduría y patriotismo de los consejeros de S. M. sabrá encontrar solución á las graves cuestiones que tantos desastres han traído sobre el país contribuyente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Octubre de 1887.—*Siguen las firmas.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Globo*:

“La reunión en junta general de los socios del Casino republicano progresista celebrada anoche, careció de la importancia que se suponía, dada la noticia que habia circulado por la prensa de que en dicha reunión sería leída una carta del señor Ruiz Zorrilla, llamada á imprimir un nuevo giro en la política del partido, según unos, y destinada á levantar los decaídos ánimos de los revolucionarios enragés, excitándolos á un último y supremo esfuerzo, según los más.

La carta en cuestión resultó un buho completo. Ni hay tal carta cifrada, ni las circunstancias son propicias para que el jefe repita á todo evento lo que está dentro del credo de su política. Esto fué lo que nos dijeron progresistas caracterizados.

En la junta presidida por el señor Llano y Persi, se dió cuenta de una moción

de la junta directiva del Círculo, proponiendo se acuerde que en la sociedad haya dos clases de socios: unos propietarios, los cuales satisfarán la cuota establecida en el reglamento hoy en vigor, y otros numerarios, que sólo habrán de pagar la mitad de la cuota asignada á aquellos; es decir, diez reales. De éstos quedaron admitidos anoche 35 ó 40.

También se acordó redactar una circular, y dirigirla á los presidentes de los comités de distrito, excitando el celo de dichos señores con objeto de que adopten las medidas que crean oportunas para que asistan al Círculo el mayor número posible de socios.

Dióse después cuenta de la dimisión que del cargo de tesorero tiene presentada el señor Trompeta.

La Junta directiva reunióse después, acordando que haya junta general el día primero de Diciembre para la elección de cargos.

Se consagró un recuerdo á la memoria del periodista señor Ruiz Avila, y nada más.

—En el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del señor Sagasta, que duró tres horas, se trataron asuntos complejos.

En primer término, se ocuparon en una cuestión de competencias suscitadas entre las capitanías generales de distrito y las Audiencias.

Pretenden los capitanes generales que cuando las Audiencias se les dirijan en demanda de un jefe ó oficial comparezca ante éstas á declarar, lo hagan por medio de suplicatorio, como á autoridades superiores que son y base de Tribunal en la jurisdicción de Guerra, que pretenden ser. Las Audiencias se han negado á tal demanda, acudiendo al gobierno en queja, porque la administración de justicia sufre con la demora en presentarse ante ellas algunos militares llamados á declarar.

Se consultaron antecedentes y lo expuesto por cada una de las partes y el texto de las leyes en vigor, decidiéndose que las Audiencias están en lo justo, y que los militares están obligados, como cualquier otro ciudadano, á coadyuvar á la acción de la justicia con su testimonio, guardando siempre las consideraciones debidas á las altas categorías.

Se examinaron y quedaron resueltos cuatro expedientes de indulto de los que sólo en uno se propondrá la conmutación de la pena. Uno de ellos corresponde á la Audiencia de Barcelona. Los restantes se negaron cortésmente á decir de cuales eran.

Una disposición encaminada á hacer eficaces las ya dictadas para que no se demore el pago de sus haberes á los maestros, tarea en que no cede el señor Navarro y Rodrigo, y hace bien, fué aprobada.

De Hacienda y Guerra se despacharon diversos expedientes de los llamados de

“cajon.” El señor Puigcerver llevó el decreto ofrecido sobre reformas en el timbre para la prensa y nuevo sistema de giros. Carecemos de detalles; pero pronto saldremos de dudas, pues el decreto será hoy puesto á la firma de la reina, y de mañana á pasado aparecerá en la *Gaceta*.

Los ministros de Estado, de Ultramar y de la Guerra, hablaron de las dificultades, ya orilladas, por haber izado un ciudadano francés, á orillas del río Muni y en una casa de su propiedad, el pabellón de su país, con desconocimiento de nuestra soberanía.

De Puerto Rico, su situación y cosas raras que allí pasan se habló tambien. El gobierno sigue sin poder formar criterio por falta de datos.

La cuestión suscitada por la actitud del consejo del Banco Hipotecario al proponer presidente se apreció; pero sin resolverse.

Quedó admitida la dimisión del señor Surrá del cargo de presidente de la sección de Hacienda del Consejo de Estado. Le reemplazará el señor Nuñez de Arce.

Tambien se acordó que ocupe la dirección de Administración local el señor Pacheco.

Todavía no se sabe si el Mensaje será leído al Senado ó al Congreso. Las mesas de ambas Cámaras habrán de reunirse y deliberar sobre ello. Al gobierno le es igual y lo deja á su decisión.

El decreto de convocatoria se firmará de mañana á pasado.

Hoy habrá nuevo Consejo en la Presidencia.

—Segun noticias de Mequinez, se ha desarrollado el tifus en el palacio del Sultan, habiendo fallecido algunas de sus mujeres y varios de sus servidores.

—Ha llegado á Tánger el nuevo ministro de Alemania y se espera al de Austria, que tiene el caracter de cónsul general.

—Ha presentado sus respetos á S. M. la reina regente el ilustre presidente de la Cámara popular señor don Cristino Martos.

—El Sr. D. José Oliver y Hurtado, obispo dimisionario de Pamplona, falleció ayer en Madrid, á las cuatro y cuarto de la tarde.

La enfermedad variolosa va tomando en Madrid serias proporciones.

Parces que en el Hospital General existen en la actualidad 200 atacados próximamente.

Los visitantes del establecimiento, el decano del cuerpo médico y el Director de aquel Asilo han tomado acertadas disposiciones á fin de que la epidemia no se propague á las demás salas.

—La boda del Sr. Cánovas se ha fijado definitivamente para el próximo domingo, á las nueve y media de la noche, en la capilla del Hotel de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

—En los círculos diplomáticos de esta

— 80 —

—Si; acércate. Espero una visita.

El rostro de Ana se descompuso.—Una visita! repitió mirando á Luis, como si temiera que este se hubiera vuelto loco.

—Sí, la condesa de Nerandal.

—¿Esa muger, que segun dicen, es tan hermosa? ¿Tú la conoces? dijo Ana con la eterna inquietud del amor.

—Hace mucho tiempo, respondió Luis, y es indispensable que nos vea juntos.

—¿Te ama acaso?

—Mi celebridad... tal vez; á mí eternamente no.

Algunos instantes despues se abrió la puerta y apareció Leonia. Detúvose pálida de furor en el umbral de la puerta, al reconocer á la baronesa de Rambert.

—¿Es una traición! ¿Es una venganza infame! exclamó la condesa.

—No, señora, dijo Luis adelantándose hácia ella, es una prueba de confianza y de estimación.

Diciendo esto hizo una señal á la se-

— 81 —

ñora de Rambert, la cual salió en el acto de la habitación.

—¿Esa muger sabe todo? dijo Leonia despues que Ana se habia marchado.

—Sabe mi historia, señora, pero ignora que Leonia y la condesa de Nerandal son una misma persona.

—¿Por qué me habeis hecho venir aquí?

—Me habeis hablado de desesperación: deciais que os era imposible la vida sin mi estimación: ¿acaso no es trataros como hermana y amiga iniciados en un secreto del que depende mas que mi vida?

—¡Mucho amais á esa muger!

La mirada de Monthal se encargó de responder.

—¿Qué ha hecho para ser tan feliz? exclamó Leonia.

—¿Queréis saberlo, señora? dijo Luis. Y aproximándose á una mesa tomó de ella algunos papeles.—He aquí las cartas que he escrito á Pablo Servin cuando mi corazón se desbordaba, y

— 84 —

“También queríamos dotar con la pensativa languidez de la virgen, los inexplicables caprichos y la dulce charla del niño, las seducciones de la coquetería, la ciencia del tocador, y cuando habíamos animado nuestro ensueño nos prosternábamos ante él y le adorábamos: pero un pensamiento súbito nos hacia palidecer. Una muger con tales dotes ¿querrá ser bella, inteligente, tierna, espiritual, coqueta para un solo hombre? ¿Renunciará á los triunfos que con tal felicidad puede obtener, para asociarse á una existencia llena de rudas tareas, de dolorosos desengaños, de triunfos disputados? ¿Sabrá en las horas en que el artista se apasiona de su obra, escuchar esas entusiastas divagaciones sin que una sonrisa ó una frase irónica venga á helar la inspiración en la mente, ó á detener la mano que sostiene el pincel ó la pluma? ¿Encontrará palabras que conjuren el desaliento ó la duda? Nunca podíamos resolver estas cuestiones; pues bien, amigo mío; esa muger ideal existe! ¡La inspiración

— 77

tas estaban forradas de la misma tela; bronces de un gusto irreprochable adornaban la chimenea. Esa decoración severa se dulcificaba con una magnífica alfombra y mil objetos de arte y de capricho, entre los cuales varios cuadros de conocidos autores. Aunque era á principios de Mayo brillaba el fuego en la chimenea.

En esa pieza se hallaba Monthal delante de una mesa cargada de libros y manuscritos, y en frente de él, en un sillón, una jóven cuyo tipo rubio y gracioso recordaba los predilectos de Grenze; pero la posición de su cabeza y sus miradas llenas de inteligencia revelaban en esa criatura algo mas que en el modelo del “Cántaro roto.” Vestía un peñador de muselina blanca, cuyo cuerpo y mangas abiertas abiertas hasta el codo, estaban adornados con lazos de azul pálido; sus cabellos echados hácia atrás, dejaban ver sus sienes, transparentes y frescas como las de un niño; algunos rizos, tan ligeros como las nubes que flotan en el cielo durante las tardes

córtese comentan las contradicciones que resultan de los telegramas que sobre la cuestión de Marruecos ha publicado el Times, de sus corresponsales en Madrid y en París. Más que dar nuevas y exactas noticias, lo que resulta de tales despachos es que procuran uno y otro corresponsal desautorizarse mutuamente, sin demostrar ninguno de ellos que está bien enterado de la cuestión sobre que debaten.

—Dice *El Estandarte*:
"Buen día, por ser consagrado a la meditación, para que el gobierno meditase en la suerte que espera al país, de continuar el rigiendo sus destinos, y se retirase arrepentido, pues acaso, como Don Juan Tenorio, alcanzaría el perdón de sus culpas y de su desenfrenado libertinaje... político, se entiende."
—Se encuentra enfermo de un constipado el Sr. Romero Robledo.

—La *Unión Católica* dice lo siguiente:
"Esta tarde se daba por seguro en algunos círculos políticos que la apertura de la nueva legislatura se verificaría en el Senado, y que iniciaría el debate político el general Salamanca, tratando con energía la cuestión administrativa de la isla de Cuba.

—Parece que el sultán de Marruecos, además de la debilidad que experimenta, sufre un hidrócele, producido por un brusco movimiento del caballo que montaba.

—Dice *La Correspondencia*, que ayer tarde se aseguraba que no tardaría en presentarse en Mahon el duque de Sevilla a fin de cumplir la condena cuyo cumplimiento quebrantó al abandonar la isla y fijar después su residencia en el extranjero.

Si así es, añade el colega noticiero, posible es, y aun probable, que no se haga esperar mucho tiempo la gracia de indulto.

—La junta de información agrícola celebró ayer tarde en el ministerio de Hacienda una larga sesión para ocuparse del resultado de la información oral y del que empieza a dar la escrita, y de la distribución de los trabajos de ponencias en las secciones respectivas.

—Leemos en *La Epoca*, hablando del Consejo de Administración del Banco Hipotecario:

"Ha sido esta una de las reuniones a que ha asistido mayor número de consejeros, pues además del señor don Antonio Cánovas del Castillo, se ha visto allí, entre otros que no asisten frecuentemente, al señor marqués de Guadalmina, del comité francés.

Por unanimidad se acordó proponer para gobernador al señor don Juan Francisco Camacho, teniendo en cuenta para ello, entre otras razones, que al señor Sanchez Bustillo debía sustituir persona que, algo separada de la vida política, pudiese, por su respetabilidad financiera, seguir el rumbo que a los negocios de la casa había impreso el digno director dimite.

Nada más léjos del ánimo de los consejeros que convertir un asunto puramente económico en una cuestión política."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º Noviembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Anoche celebraron consejo los ministros en la presidencia, ocupándose de va-

rios asuntos que nada tienen que ver con la política, hoy como en los pasados días bastante encalmada. A despecho de los que sienten comecón por hablar de disensiones y disgustos, apartamientos, crisis y otros excesos.

Se convino en convocar el parlamento, aunque no se sabe en definitiva si el acto de apertura tendrá lugar en el Senado; se hicieron algunos nombramientos, y no el de Director del Banco Hipotecario, por no haber llegado la propuesta al ministerio de Hacienda, pudiendo adelantarse que no lo será el señor Camacho por incompatibilidad; también despacharon algunos expedientes de indulto, denegando tres de cuatro que se presentaron.

El proyecto referente a la rebaja de derechos por timbre a la prensa y a la creación de un giro especial para pago de suscripciones, se presentó y aprobó sin dificultad de ninguna especie, y por ello están los periódicos de enhorabuena.

Dúdase que el señor Romero Robledo pueda emprender en esta semana su anunciado viaje a Barcelona, pues se halla molestado por un constipado fuerte que le retiene en sus habitaciones: cuando pueda encontrarse en la capital del principado catalán hará entre sus amigos lo que se llama un acto, declarándose francamente proteccionista y ofreciendo emprender una campaña en pró de la producción nacional, asunto que por lo simpático, especialmente en los momentos actuales, en que la industria y la agricultura, y por consecuencia el comercio, pasan por una honda crisis, cree le ha de atraer no pocos prosélitos.

Han advertido algunos que muchos conservadores han cambiado de actitud, amainando un tanto en su oposición, llamando la atención esta novedad en los momentos actuales, cuando uno de sus órganos en la prensa dice que la situación se desmorona y a poco que se la empujara vendría a tierra.

Celebrose anoche la junta general del círculo del partido progresista democrático, que careció de importancia, viéndose chasqueados los que creían se daría lectura a una carta del señor Ruiz Zorrilla que se supuso recientemente recibida.

Se ha desmentido en serio que el elemento joven de la mayoría, desilusionado de llegar a obtener algunos puestos, hoy consolidados al cesar los rozamientos entre varios prohombres, pensara en formar un grupo con pujos de independencia, que hasta se llegó a decir acaudillarían los señores Becerra y Montero Rios.

El gobierno se propone empezar a ocuparse en la redacción del mensaje régio, habiendo encargado don Práxedes a sus compañeros de gabinete le remitan en el mas breve plazo posible el parrafo respectivo a sus correspondientes departamentos, para que puedan ser examinados con oportunidad y colocados en el sitio conveniente de la totalidad.

La actitud de Inglaterra en lo que se refiere a los asuntos de Marruecos, molestada porque Francia y España sean consideradas como las naciones mas interesadas en el particular, hace surjan dudas respecto a la celebración de la conferencia.

Comprobado que una gran parte de los vinos que de nuestro país se exportan al extranjero, son artificiales, desprestijando los excelentes caldos naturales que aquí se crían, se procurará por todos los medios poner coto a lo que hoy sucede, evitando

se falsifiquen las buenas marcas y se haga el análisis y declaración de su estado antes de que pasen la frontera.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—Ayer se inauguraron las sesiones del primer periodo semestral, por el señor Gobernador de la provincia, previa lectura de los artículos pertinentes al efecto; despues se leyó y aprobó el acta de la anterior, y fué nombrado Secretario accidental el señor don Mariano Roldán. Dióse cuenta de la elección parcial de tres señores Diputados por Montilla, pasándose las actas a la Comisión respectiva para que dictamine, y despues de acordar se celebren ocho sesiones en el actual periodo, se levantó la del día.

—**A cobrar.**—Según nota que se nos ha pasado por la Intervención de Hacienda en esta provincia, hoy se satisfarán por la Tesorería los haberes de Octubre próximo pasado a los Jubilados y Cesantes; a los que cobran por Remuneratorias; mañana a los Exclaustrados y a los que tienen consignaciones por Monte pío civil; pasado mañana a los del Monte pío militar; el lunes a los Retirados, desde la letra A. a la L., y el martes a los mismos, letras de la M. a la Z.

—**El vigia.**—"Mejora el tiempo," nos dijo—la luna en el almanaque;—y consistió la mejora—en las lluvias otoñales.

—**Teatro Principal.**—Con un lleno completo representóse la noche del domingo en dicho coliseo "*La Gran Vía*," "*El Barbián de la Persia*," y "*La Mujer del Sereno*." La segunda de ellas era un estreno, del que solo diremos que no es de los que mas no han gustado; pero el acontecimiento de la noche, como también en la anterior del sábado, fué sin duda alguna la representación de la preciosa comedia de Ramos Carrión, "*La Mujer del Sereno*." Es una piececita muy bien escrita, en la que abundan chistes de buen género, y despues de esto, que consiguió una ejecución esmeradísima por parte de los actores, sobre todo el señor Ruiz de Arana, que si no tuviese ya asegurada su reputación de actor distinguido, lo hubiera conseguido en dicha obra al representarnos aquel delicioso tipo de "*Serafin*," que nos dió a conocer. El público aplaudió durante toda la obra, y pasamos indudablemente un rato agradable. Esta noche se pondrá en escena, *La Mujer del Sereno*, *La Gran Vía* y *El Barbián de la Persia*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 31 de Octubre y 1.º del corriente.—Central 1387 pesetas 38 céntimos.—Puente, 1306.—Pretorio, 4055'78.—San Sebastian, 526 01.—Victoria, 528'52.—Matadero, 2751 66.—De las 10555 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4971 51.—A la provincia y Municipio, 4971 54.—Añadidas, 612'30.

—**Ayuntamiento.**—Por falta de espacio no publicamos hoy el extracto de la sesión celebrada por la Excm. Corporación Municipal la noche del lunes, proponiéndonos hacerlo en el número próximo.

—**Reformas.**—Van a introducirse algunas en su reglamento por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y se ha encargado su estudio al

Académico nuestro estimado amigo señor don José Francisco Trasobares. También ha acordado proceder a la elección de los cargos de Vicepresidente, Censor y Secretario.

—**¡Luz!**—Quisiera verte siempre, vida mía,—a mi lado, no más, constantemente,—y ver tu hermosa, nacarada frente—en donde ríe el sol de Andalucía.—Deja al fin, que la dicha me sonría,—y arrullando los sueños de mi mente—piense que tú eres mía—solamente—y que hallo en tí la vida y la poesía.—Vivi en la soledad y en la amargura—y cual triste y errante peregrino—no pude ver oasis de ventura,—hasta que a mi llamado, luego, vino—el astro encantador de tu hermosura—á iluminarme en resplandor divino.

—**Apesar de la lluvia.**—Quéjense los vecinos de la plazuela del Potro de que la fuente que allí existe tiene secos los ojos (léase caños) no obstante que los veneros deben haber adquirido en estos días algun mayor caudal de aguas; y el municipal número 49, juzgando razonables sus lamentos, ha producido a sus gefes el parte oportuno, para que se investiguen las causas a que la falta obedece.

—**Tren misto.**—En el de Málaga regresará hoy a Córdoba el señor marqués de la Vega de Armijo, que continuará en el exprés para Madrid.

—**Robo importante.**—Entre nueve y media y diez de la noche del lunes, cuando transitaba gran número de personas por las calles del Reló y de Ambrosio de Morales, en las cuales se encuentra el establecimiento de relojería y joyería de los señores Castillo y Costi, se internaron en el mismo unos hombres e hicieron desaparecer de él gran porción de alhajas de subido precio, con la particularidad, según se nos dice, de que los cacos no hicieran caso de otras de menor valor por contener diamantes de los llamados americanos, lo que prueba que los que dieron el golpe eran entendidos en la materia. La circunstancia de que un joven de pocos años advirtiera habia luz dentro del establecimiento, y que llamara a alguno de los dependientes, hizo tal vez no desapareciera por completo toda la obra que allí habia, pues los cacos, comprendiendo iban a ser descubiertos, tomaron las de Villadiego por la calle Ambrosio de Morales, sin duda avisados por alguno que se hallaría fuera apostado al efecto. Inmediatamente que se dió la voz de alarma se personó el guardia municipal número nueve, el particular de la calle y gran número de personas, acudiendo poco despues el juzgado de guardia, ordenando la detención de algunas personas y procediendo con actividad a las diligencias del sumario. Es de advertir que no há mucho tiempo fueron tambien objeto de otro robo de varios relojes los dueños de referida joyería, lo que prueba que algunos de esos que viven sin saber de qué tenían puesta la mira sobre el establecimiento referido para hacerlo objeto de su codicia.

—**Descanse en paz.**—Victima de penosa y larga enfermedad que há tiempo venia minando su existencia, y que sobrevivió con cristiana resignación, falleció en la madrugada de anteayer el entendido pianista don Antonio Perez y Cruz, persona que por su afabilidad y bello carácter gozaba de generales simpatías entre cuantos le habian tratado. Nosotros, que nos contábamos entre ellos y que conocíamos su buen corazón y excelente fondo, pedimos hoy al Altísimo conceda paz eterna a su alma, y acompañamos a su señora viu-

da, hermanos y demás apreciable familia en el hondo pesar que sienten.

—**Subasta.**—El 8 se subastan por segunda vez, con las mismas condiciones que la primera del 20 de Octubre, los pastos y bellota de la dehesa del Espíritu Santo, según anuncio del Gobierno civil de esta provincia.

—**Efemérides.**—Hoy.—39.—Nace en Córdoba el poeta Lucano.—1388.—Don Juan I de Aragón reúne cortes generales en Monzon.—1669.—Fallecimiento de doña Mariana de Velasco.—1832.—Se jura en Lisboa la Constitución portuguesa.

—**Comisión provincial.**—En la sesión celebrada el 29 del mes de Octubre anterior se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar que el Alcalde de Castro del Rio ha incurrido en la responsabilidad que señala el artículo 183 de la Ley municipal vigente, y en su virtud debe hacerse efectiva la multa que marca el 184 de la misma, por no haber remitido a su debido tiempo varios documentos que le fueron pedidos, como necesarios para completar la cuenta municipal respectiva al año económico de 1879 a 80. Declarar al mismo Alcalde igualmente responsable por la falta de documentos que se nota en las cuentas municipales formadas por aquel Ayuntamiento, respectivas a los ejercicios de 1870 a 71, 1871 a 72 y 1880 a 81. Aprobar la cuenta municipal para su envío al Tribunal de las del Reino, formada por el citado Ayuntamiento de Castro del Rio respectiva al año económico de 1885 a 86. Anular el repartimiento verificado en Montalban para cubrir el déficit de su presupuesto municipal, respectivo al ejercicio de 1886 a 87, y que se forme otro nuevo con arreglo a la Ley. Eliminar del repartimiento verificado por el Ayuntamiento de Santaella para cubrir el déficit de su presupuesto al Excmo. señor Marqués de Viana, el cual recurrió en alzada contra el mismo. Apercibir a los Alcaldes de Baena, Fuente la Lancha, Lucena, Monturque, Priego, Victoria, Villaralto y Viso, por no haber remitido a su debido tiempo los balances y cuentas correspondientes al 30 de Setiembre último. Manifiestar al Alcalde de Belmez cumpla en el plazo de quince dias las órdenes que se le tienen dadas respecto a lo solicitado por los vecinos de la Aldea de Pueblo Nuevo de que sea la misma segregada del municipio de Belmez. Participar al señor Ingeniero Jefe del ramo, la conclusión de las obras de reparación y construcción verificadas en el ramal de carretera de Montilla a su estación en la línea férrea de Córdoba a Málaga, para que manifieste si las mismas se hallan en estado de ser recibidas, y en su caso autorizar la recepción provisional. Dejar sin efecto el nombramiento hecho en cuatro de Junio último, de peon caminero de la carretera de Cabra a Nueva Carteya, a favor de José Ramos Sanchez, toda vez que no se ha presentado a tomar posesión de su cargo, y nombrar en su lugar con el carácter de interino a Francisco del Valle Cuenca, sargento licenciado del ejército.

Conceder ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Juan Martos Alvarez, José Casares Robles y doña Encarnación Vazquez y Sobrino, mayores de 60 años. Consignar que ha visto con suma satisfacción los trabajos estadísticos de los bienes, fincas, censos, inscripciones y rentas pertenecientes a la Beneficencia provincial, llevados a efecto por la sección del ramo; que se dé cuenta íntegra de los mismos a la

— 78 —
del estío, se escapaban de un peine de oro y descendían hasta un cuello cuya delicadeza y blancura no sería dable imitar a ningún pintor.

Todo en la actitud y adorno de esa mujer revelaba la coquetería, pero la coquetería santificada por el amor. Se comprendía que se hubiera adornado con menos cuidado para la fiesta mas brillante, y que la mirada agradecida de aquel a quien amaba resumía para ella todos los triunfos, todos los homenajes.

—Aquí tienes las notas y extractos que me has pedido, dijo ella levantándose y yendo hacia Luis con las manos llenas de papeles. He tenido que revolver mas de doce tremendos libretos en fóllo para encontrar esto.

Luis no tomó los papeles; pero se apoderó de las blancas manecitas que se los presentaba y las cubrió de besos: en seguida sus miradas buscaron las de la joven y la contempló largo tiempo en mudo éxtasis.

—Te prohibo que me mires así, es-

— 83 —
miento físico y moral contra el cual su ciencia se estrellaba hacia tanto tiempo. Pero la naturaleza no habla a los corazones desiertos. Permanecí frío, indiferente, aburrido ante los mas hermosos paisajes. Los que me veían andar siempre solo por el borde de los precipicios, decían a la vez: "Hé ahí un amante que piensa en su querida, ó un poeta que piensa en su gloria." Y yo no era otra cosa que un muerto que no tenía deseo ni valor de servir. Hoy es diferente: vivo, admiro, creo en el arte, en la gloria, en el amor. ¡Trabajó!... con esta palabra está dicho todo.

"¿Te acuerdas cuán largas horas hemos pasado en mi bohordilla definiendo la mujer que debía abrirnos el mundo del arte y darnos la felicidad? Es preciso, decíamos, que sea bella, pero con la doble hermosura del espíritu y de la materia. Debe comprenderlo todo; alimentarse su imaginación con altos y generosos pensamientos; debe tener recta voluntad y elocuencia que persuada; ¡hay tantos escollos y tentaciones en la vida del artista!

— 82 —
las cuales nunca han llegado a su poder: en ellas podréis ver lo que ha sido mi existencia de cuatro años a esta parte.

Leonía dudó un momento, y despues tomó las cartas. Era curiosidad, ó el extraño deseo de agotar los sufrimientos que se apodera algunas veces de los desgraciados?

—Adios, caballero, dijo en seguida con cierta altivez; y se lanzó a la puerta sin tomar la mano que Monthal le tendía.

En cuanto llegó a su habitación abrió las cartas y leyó:

"Cauteretz. Agosto.

"Perdóname, Pablo, si he permanecido seis semanas sin contestar a tus cartas. Me era imposible escribirte. Al enviarme a los Pirineos los médicos contaban probablemente con las distracciones que ofrece la temporada de baños, y con el grandioso aspecto de las montañas, para vencer el enerva-

— 79 —
clamó ella de pronto separando sus manos: no haces mas que aprovechar todas las ocasiones que se te presentan de interrumpir tu trabajo. ¿Recuerdas tú que no tenemos mas que tres meses para hacer el drama? Me voy a mi cuarto; solo trabajarás mejor.

—¡Ana! dijo Luis con tono suplicante.

—No, no, dijo la joven con gracia infantil: te conozco: si me quedo permancecerás dos horas disculpando tu pereza, y tres horas largas en esponerme tus planes. Llegará la noche y no habrá hecho nada. ¡Adios!

Y desapareció tras de la mampara.

—¡Ana! dijo Luis: vuelve, tengo una cosa muy importante que decirte.

La deliciosa cabeza de la joven apareció entre los pliegues de terciopelo.

—Escucho, dijo.

—Te amo, añadió Luis.

—¡Gran noticia! repuso Ana haciendo un gesto desdenoso, mientras que sus mejillas se coloraban de alegría. ¡Eso todo!

Excmo. Diputación, y que se den las gracias al señor don Filomeno Moreno y García, al oficial letrado agregado á la citada sección, al oficial encargado de la sección de quintas, y al auxiliar de la Secretaría don Gabriel Escamilla, los cuales han contribuido y cooperado para la confección de dichos trabajos. Conceder al médico de la Beneficencia provincial don Antonio Gimenez Morales la cantidad de 500 pesetas en concepto de gratificación por los servicios extraordinarios prestados por el mismo en la observación de los mozos pertenecientes al último reemplazo y revisiones de los anteriores. Aprobar y que sea remitido á la superioridad el proyecto de contestación al interrogatorio formado por la Comisión creada por Real decreto de 7 de Julio último para estudiar la crisis porque atraviesa la agricultura y la ganadería en España, y que fué remitido al efecto á esta Comisión por el señor Presidente de aquella, con fecha 15 de Setiembre último.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Administrador principal de Correos de esta provincia nuestro compañero en la prensa lo cal señor don Pelayo Correa, Director de "La Provincia," oficial primero que ha sido de este Gobierno civil. Por ello le damos nuestra sincera enhorabuena.

Junta.—La del censo de población quedó constituida el lunes en el despacho del señor Gobernador civil, siendo secretario el jefe de trabajos estadísticos señor don Manuel Cabronero.

Ofrenda.—Se halla expuesto al público el magnífico sillón que dedican á Su Santidad León XIII los señores Deán, Magistral y Doctoral de la Santa Iglesia de Córdoba, bordado por las señoritas educandas del Colegio de Santa Victoria, bajo la dirección de la Madre doña Luisa Bueno. La obra de tallado es del entendido artista señor don Francisco Blanco, y el dorado del hábil señor Cereghetti.

Espedicionarios.—El martes publicó nuestro ilustrado colega *El Adalid* un largo y bien escrito artículo acerca de la permanencia en Córdoba de los expedicionarios del *Sud-Express* el sábado desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche, y de acuerdo con cuanto referimos propósito de lo mismo. La redacción del colega, como dice, recibió una especial recomendación que no llegó á nosotros. Sin embargo: representantes del DIARIO tomaron nota de todo lo ocurrido, si bien por razones de salud, y más aún por la circunstancia que refiere el mismo periódico, se privó nuestro director del gusto de acompañar á los expedicionarios, como hubiera sido su deseo. Con este rápido viaje, Lisboa, que es el término de él, queda á 17 horas de Madrid, 46 de París y 55 de Inglaterra, con la ventaja de que los que llegan á la capital portuguesa pasan por la de España sin el incómodo viaje por mar para ir á Francia, desembarcando en sus puertos. Por lo demás, nosotros agradecemos, como si hubiéramos sido los favorecidos, la invitación hecha al apreciable director de dicho colega á la comida en el *Sud-Express*, y los brindis que se cruzaron por la prensa de Córdoba, que nos complace mucho respondera siempre á cuanto exige la hospitalidad, el patriotismo y la cultura.

Premios.—Se ha hecho ya la distribución de los concedidos por consecuencia de la Exposición Marítima de Cádiz, habiéndose otorgado entre otros un Diploma de honor á nuestro buen amigo el Arquitecto señor don Amadeo Rodríguez y Rodríguez, director de las obras de referida Exposición; Medalla de oro á la Compañía de los ferrocarriles andaluces, por sus carbones, de esta provincia, y Medalla de plata á la Sociedad hullera de Peñaroya.

Resultado.—El obtenido en los exámenes del curso que terminó en Setiembre último por la Academia de Derecho y Notariado establecida en el Colegio de Jesús Nazareno, es el siguiente: Notables 4; Buenos 8; Aprobados 12; Suspensos 2.

Telegramas.—Los recibidos de Bobadilla dan cuenta del entusiasta recibimiento que han hecho aquellos vecinos al señor marqués de la Vega de Armijo y demás personas que lo acompañan.

Enhorabuena.—Se la enviamos á nuestro distinguido amigo el señor don Francisco de Asís Pacheco por su nombramiento de Director general de Administración local, acordado el lunes en consejo de ministros.

Desgraciada.—Anteayer encontró el guardia municipal número 45 á una pobre muger gravemente enferma, en la plaza de la Corredera, é inmediatamente buscó dos mozos de cordel, que en una

camilla la condujeron al Hospital general de Agudos.

Hurto.—El día 24 del actual, aprovechando la ausencia de Rafael Gutiérrez, que en calidad de guarda de una finca de este término, habita en una choza, enclavada en el terreno que custodia, le hurtaron un capote de monte en buen uso, otro mas servido, una chaqueta, un chaleco y una camisa, sin que el mencionado Gutiérrez pudiera precisar la persona que se apoderó de dichas prendas. El guardia de 1.ª clase del cuerpo de Seguridad Bartolomé Francisco, despues de siete dias dedicados á practicar las averiguaciones convenientes para el descubrimiento del autor del hurto, consiguió, auxiliado de los individuos del cuerpo Francisco Barca y Martín Saltamata, apoderarse del culpable, llamado Manuel Arenda, que fué puesto á disposición del juzgado respectivo, como tambien las prendas hurtadas, que ya habia vendido á diferentes personas, á excepción de la camisa, que dijo se le habia extraviado en el camino, al dirigirse desde la choza á esta población.

A Cuba.—Con dirección á Cádiz, donde embarcará para la Habana con objeto de hacerse cargo del puesto de segundo cabo de aquella Capitanía general, ha pasado por Córdoba el general Sanchez Mira.

Ex-gobernador.—Nuestro estimado amigo señor Benayas, gobernador que fué de Córdoba, ha llegado á Bobadilla para tomar parte en la cacería que allí se celebra.

¿Qué rebajamiento! Un ejemplar del sexo débil se encontraba anteayer en tal estado de embriaguez en la plazuela de San Hipólito, que armó el escándalo del siglo á los vecinos, sin respetar el municipal número 37, que trató de hacerla entrar en orden. Las consecuencias que el caso le produzcan tal vez la hagan enmendarse.

Buen trabajo.—Entre algunos objetos notables que se han exhibido estos dias en los cementerios, dedicados á los difuntos por sus cercanos deudos, hemos visto unas preciosas cintas de gró blancas bordadas con oro, colocadas en el de San Rafael, como tambien un pensamiento de gran tamaño, que en nada se diferencia del natural; uno y otro han sido confeccionados por la señorita doña María de la Sierra Hurtado, hermana de nuestro querido amigo el entendido cirujano-dentista don Rafael Hurtado.

Descuido.—A deshora de la noche encontró el lúnes el guardia municipal número 73 abierta una casa de la calle de Isabel II, y procediendo á su registro por si habia sido objeto de algun golpe, encontró persona alguna en ella, produciendo en consecuencia el correspondiente parte.

En el Principal.—¿Tú con la familia en el teatro?—Sería de mal gusto dejar de venir á ver esta excelente compañía. —¿Y á pesar de la lluvia?—Tomé un bote. —Y yo otro. —Por eso está el teatro de bote en bote.

Jaleo.—No fué chico el que armó anteayer en la Judería un prójimo que, sin duda dominado por el amílico, se entretuvo en pegar fuego á una porción de papeles, acompañando el hecho con descompuestas voces, que al herir el timpano del guardia número 82, dieron lugar á que este le hiciera entrar en orden.

Prestitidigadora.—Ha fallecido en Madrid la hábil prestidigadora Mad. Benita Anguinet, que cosechó muchos aplausos en los teatros de Córdoba. Lamentamos su muerte y rogamos á Dios por su eterno descanso.

Microscopios.—Se han puesto á la venta unos especiales de general utilidad, que aumentan considerablemente los objetos, y que se expenden al precio de tres pesetas en la calle de la Librería número 30, enfrente á la Fábrica de Cristal.

Prometo el niño.—Despues de poner buenos pares á los toros primero y cuarto, en la corrida verificada en la plaza de Madrid el domingo último, tomó Babe espada y muleta de manos de *Frasuelo*, que le cedió la muerte del segundo que le tocaba despachar, y previos soberbios pases, que le valieron la mar de palmas, propinó al bicho un magnífico volapié, que según los revisteros entusiasmó á los espectadores. Mucho celebramos los triunfos del joven cordobés, al que por su fina y arrojada apodan los madrileños "Rafael V."

Pensamiento.—Mas aún que el ejemplo del bien suele corregir á los hombres el espectáculo de los efectos del mal.

Sección minera.—Para el dia 10 está convocada á junta general de accionistas la sociedad minera "Peñaflo", por acuerdo del Consejo de Administración.

Cantar.—Dos saludos oi ayer—al encontrar un entierro.—Dijo un vivo al muerto "¡Adios!", y el muerto dijo "¡Hasta luego!".

Visita.—En la mañana del día 31 de Octubre último la celebró en la escuela pública de párvulos que dirige en Montilla don José Morte Molina una comisión del Patronato general, compuesta de las distinguidas señoras doña Sabina y doña Candelaria de Alvear, á las cuales acompañaban sus hermanos los Excelentísimos señores Condes de la Cortina y bellas hijas, quedando todos muy complacidos del grado de instrucción que demostraron los pequeños alumnos, como así mismo satisfizo mucho á la citada comisión el completo mobiliario de la escuela y el menaje de enseñanza, construido con arreglo á los más modernos adelantos pedagógicos.

Cuenta.—La de fondos municipales de Palma del Rio el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 73.997 pesetas y 51 céntimos, y como data 73.336 y 49.

Contribuciones.—Del 3 al 8 se cobrarán las de Montemayor, y del 4 al 6 las de Granjuela y Valsequillo; al 7 las de Villanueva del Rey y Valenzuela; al 8 las de Villaviciosa; al 9 las de Luque, Hinojosa, Belalcázar, Viso é Iznajar, y al 11 las de Baena, Montilla y Lucena.

Carné fresca.—El alcalde de Dos Torres ha anunciado que en aquel término se han encontrado dos marranas, una de dos años y otra de seis meses, sin procedencia conocida.

D. E. P.—Por telegrama recibido de la Habana se ha sabido el fallecimiento del ilustrado brigadier del cuerpo de ingenieros señor don Francisco de Alvear y Lara.

Al dueño.—El juzgado de Bujalance llama por edictos al dueño de un mulo y una mula que fueron abandonadas por los que intentaron robar otras caballerías de don Leonardo Barea, en el cortijo Los Morrones, del término de Cañete.

Correspondencia.—Una carta falta de franqueo, con sobre á don Felipe García, Villafranca, se halla detenida en Madrid.

Vacante.—Hasta el 13 se admiten solicitudes á la plaza de farmacéutico titular de Espejo, dotada con 999 pesetas anuales.

Lagar.—El llamado Cocucero, pago de la Vega, término de Posadas, se subasta el dia nueve en aquel juzgado, por el tipo de 2250 pesetas.

Desvarios.—En un solo dia ha habido últimamente dos suicidios en Granada. El de un enfermo en el hospital y el de un albañil en su domicilio. Se ignoran las causas.

Alumbrado.—Se trata de establecer el eléctrico en Jaén.

Embarque.—Vá á empezar en Málaga el de naranjas para los mercados de Inglaterra y Francia.

Comité hípico.—Vá á establecerse en San Sebastián una escuela de equitación por varios capitalistas.

Conste.—Se dice que se ha inventado una espada eléctrica, con la que basta tocar al enemigo para que la corriente lo deje muerto en el acto. Aviso á los aficionados á armas blancas.

En un banquete.—Sirvame usted de ese vino generoso. —Y demasiado generoso que es! —¿Por qué? —Porque ha dado ya todo lo que tenia de bueno.

CHARADA

No seas segunda prima porque con esa cabeza, en vez de cristiano, chico, serás prima dos, y es pena que todo sea debido á tu carácter de hiena.

Solución á la charada anterior
CO-CHE-RO.

LICOR DEPURATIVO
vegetal ideado del médico Quintella.
Premiado en la Exposición Industrial Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Montilla 25 de Octubre de 1887.

Muy señor nuestro y de la consideración más distinguida: En el periódico que dignamente dirige, y en su número 11.469, correspondiente al 21 del que cursa, se hace constar que una Comisión numerosa del Ayuntamiento de esta ciudad, presidida por el Alcalde, pasó á ofrecer sus respetos al Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo en su quinta ó huerta de los Arcos; y como pudiera desprenderse de aquí la existencia de un acuerdo previo, adoptado para la ejecución de aquel acto, los Concejales que suscriben, ajenos al mismo, protestan contra insinuado ofrecimiento que, ó reviste un carácter puramente particular, toda vez que en espresado Marqués no concurre cargo alguno oficial, ó implica por parte de sus autores abdicaciones vergonzosas, dado el mandato de sus comitentes en los cargos que desempeñan.

Al rechazar, pues, toda solidaridad en repetido acto, nos alienta el convencimiento de que interpretamos fielmente el criterio de las demás agrupaciones, medianamente cuyos sufragios unos y otros obtuvimos representación en el cuerpo municipal, sin que para explicar aquellas evoluciones estimemos bastante la al parecer loable aspiración de mejoras locales, que, por lo común, encubre censurables apostasias.

Nos prometemos, por último, señor Director, se servirá dar cabida en su ilustrada publicación á las líneas que preceden, como esplicación al suelto ó noticia de referencia, anticipándole con este motivo las más espresivas gracias, con el testimonio de la distinguida consideración con que son suyos atentos SS. SS. Q. B. S. M., Francisco Salas.—Francisco Cabello Rabreau.—José Muñoz.—Por el partido Republicano Progresista, Martín de Priego y Rafael Gallardo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Juan y Omnium Sanctorum, por doña Dolores Salmoral y Aroca, en sufragio de su difunto esposo don Juan José Sanchez y Castro.

—Segundo dia de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeada por su Hermandad; dando principio al toque de oraciones. El próximo domingo con sermón.

—Segundo dia de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, á las benditas ánimas del Purgatorio, al toque de oraciones, costeándola hoy don Antonio Carrasco, en sufragio de su esposa doña Joaquina Rosa Heredia. Se rezará el Santo Rosario con misterios cantados, letanía, meditación y lamentos por un coro de niñas, oraciones propias de cada dia, terminando con un solemne responso.

—Segundo dia de novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, con motetes y responsos al final, dando principio á las oraciones.

—Idem en la Iglesia parroquial de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de la Magdalena se celebrarán durante el presente mes los ejercicios del Mes de las Animas, á las oraciones. Los domingos y dias festivos con lamentos y responso cantado.

—Idem en la Iglesia del Caballero de Gracia, á las seis y media de la tarde.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

AVISO.

Los devotos que deseen costear algun turno de jubileo, pueden recurrir, hasta el 15 de Noviembre próximo, al Director del Hospital de los Dolores, encargado por el Excmo. Sr. Obispo para la formación de la tabla del próximo año de 1888.

†

EL SEÑOR
DON ANTONIO PEREZ Y CRUZ
ha fallecido.

Su viuda, hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
EL SEÑOR

Don Pedro Dueñas y Tápia
ha fallecido.

Su desconsolada esposa, madre, hijos, nietos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†
LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Asunción
SANCHEZ SILGADO
ha fallecido.

Su desconsolado esposo don Francisco Romero Mendez; sus hijos, padre, padres políticos, hermana, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†
Cuarto aniversario.

DE LA SEÑORA

Doña Sofía Ferrán de Ajuria
DE PULIDO.

Los Señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, de 7 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la Señora doña Carlota Hortelano y García viuda de Pulido, en la iglesia del Cementerio de la Salud, de 7 á diez de la mañana recibirán el estipendio de catorce reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Función para hoy.—(9.ª del 2.º abono).

A las ocho de la noche.—La comedia en un acto, *La mujer del sereno*.—A las nueve de la noche.—La revista madrileña en un acto, *La Gran vía*.—A las diez de la noche.—La zarzuela en un acto, *El Barbán de la Persia*.

Precios para cada una de las funciones.

—Palcos y plateas, 2 pesetas 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro y delanteras con idem, 30.

—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso, 15.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 31 de Octubre.

Consolidado interior, 66'70

Amortizable, 83'45

Billetes hipotecarios de Cuba 98'00

Acciones del Banco, 419'50.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id. y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id. y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, 15'10 pesetas.—Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

LAS RAZONES PORQUE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como la preparación más

RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ

que hasta hoy se ha presentado para la curación de la

TÍSID INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

PORQUE En su composición, que no es secreta, solo entran sustancias puras. PORQUE Su apariencia y sabor agradable facilita su administración.

PORQUE Siendo de fácil digestión los estómagos más débiles la soportan.

PORQUE Su acción terapéutica se manifiesta en proporción tres veces mayor que con el Aceite de hígado de bacalao simple al que en todos respectos es—

INFINITAMENTE SUPERIOR, Y FINALMENTE

PORQUE Á la doble acción del Aceite y la Glicerina la adición de los Hipofosfitos, científicamente proporcionados, sus

Poderosas Propiedades Reconstituyentes y Nutritivas,

Se evidencian de un modo rápido y admirable en los casos de

ANÉMIA, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS,

LINFATISMO, CLORÓSID Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos.

Exige en el rótulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Se venden tenajas de varias cabidas para aceitunas y para aguardiente, un mostrador y estantería y todo en precio muy arreglado.

Se vende la casa núm. 112 calle de San Fernando; tiene once habitaciones, pozo, pila, patio, chineros, roperos y despensas y una gran azotea.

Se arrienda desde el día se arrienda la Hacienda del Maestre Escuea, con olivar, viñas y demás aprovechamientos, en la Sierra de este término.

Se venden unas puertas de cristales de grandes dimensiones, propias para calle. Pueden verse Fernando Colón núm. 13.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado.

Table with lottery prize amounts: 1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn., 1 de 1.000.000 = 1.000.000, etc.

y además 41.789 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 500, 250, etc. por el importe total de 46 millones 060.250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de J. DAMMANN.

En HAMBURGO, Alemania del Norte. Les cartas llegán á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primero otros trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AV. DENTONAMIENTO 16.

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

DROGUERIA. NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal DE A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos para la farmacia y las artes.

PAPEL FAYARDIBLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, lagas, quemaduras y los callos.

ALMONEDA.—Se hace de una máquina de coser propia para zapatero, un magnífico candelabro para bovedilla, con cinco luces, y toda clase de muebles y libros; también se compran en buen uso.

Se arrienda desde el 24 de Noviembre un piso principal, con buenas y cómodas habitaciones, calle de Góngora número 7. Para verlas y tratar en la misma casa darán razón.

VENTA.—Se vende una estantería, mostrador de buenas dimensiones y poco uso, un peso con cruz y otros efectos. Para verlos y tratar, Mayor de Santa Marina núm. 15.

El día 25 á las once de la mañana se estravió un borrico de tres años próximamente, de la Huerta del Naranjo, con las señas pelo rubio y un lunar en la trasera.

ALMONEDA.—Se hace de una tenaja para aceituna, tres moneteros, una cafetera y otros varios efectos. Gutierrez de los Rios 32.

Por causa de una quiebra de una tienda se hace almoneda de varios cobertores de superior calidad en diferentes dibujos y colores, y tambien de un mostrador y estantería. Pueden dirigirse Pazuela del Potro número 8.

ARRENDAMIENTO.—En módico precio y desde el día se hace del piso bajo de la casa calle de Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado, núm. 11. En la misma darán razón.

En la calle Arenillas núm. 21, ha una ama de 23 años con la teta de dos meses.

Desde el día se arrienda un partido de casa, independiente, de la núm. 5 calle de Roelas compuesta de cinco habitaciones bajas y altas, y con cieos rasos. Se trata plazuela de San Andrés núm. 62.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde 1.º de Noviembre de la planta baja que mira al paseo de la Victoria de la casa que forma esquina con la Alameda de los Tejares. Puede servir para establecimiento ó casa particular. En la misma informarán.

CASTILLO Y COSTI JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y MÁQUINAS PARA COSER.

Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto le distingue.

Se hacen y componen toda clase de dichos artículos.

MONTANERA. Se admiten cerdos en la dehesa de la "Fuente de los Alamos," conocida por "El Copado." Para tratar, García Lovera núm. 2.

VENTA DE ALAMOS.—En la hacienda nombrada de las Quemadas, cerca de esta ciudad, hay señalados para su corteza 182 álamos blancos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4, puede tratarse de su adquisición hasta el día 15 de Noviembre.

Se venden cuatro carros de leña seca, casi toda de naranja. Para verla y tratarla en el jardín frente de la plaza de toros: su entrada por el Gran Capitan.

Se vende un coche Dokac de dos ruedas, casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Para verlo y tratarlo, Cardenal Gonzalez 9.

De la propiedad del excelentísimo señor Duque de Híjar, se venden encinas en pequeñas y grandes porciones del entresaque ó señoal practicado en los montes de los cortijos del Rincon y Grande del término de Lucena y Alamos blancos y negros en las mismas fincas. Para tratar, Administración de dicho Excelentísimo señor en citada ciudad.

OPRESIONES ASTMA NEURALGIAS

CATARROS CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

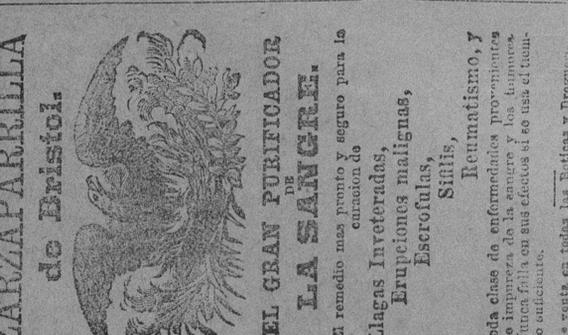
AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguan tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las edispasias, gastralgias, catarros del estómago, viciales ó intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión ó inflamación del hígado, cloro nemia, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc., y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.



ZARPAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.